

**CARMEN MOLINA TORREBLANCA** Teniente Alcalde Delegada del Area de Bienestar Social y Relaciones Ciudadanas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, expone:

- 1.- Que la **Asoc. PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS DE MÁLAGA.** , solicitó la inclusión en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades, presentando la documentación requerida al efecto.
- 2.- Que dicha Asociación reúne los requisitos establecidos en los artículos 2 y 3 del Reglamento del Registro Municipal de Asociaciones y Entidades.

Por todo ello tengo a bien aprobar la siguiente

**RESOLUCION**

Incluir a la **Asoc. PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS DE MÁLAGA.** en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades, correspondiéndole el número **462**

Málaga, a 27 de octubre de 1.994

